FATAGA	
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	4% de su territorio terrestre.
MUNICIPIOS QUE ABARCA EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	San Bartolomé de Tirajana
ALGUNOS VALORES DESTACADOS	FLORA Y VEGETACIÓN - Tabaibales dulces y cardonales, así como la comunidad tabaibal-cardonal Esta formación está acompañado de especies como el verode, cornical, leña buena y tasaigo, entre otras De forma esporádica aparecen otros arbustos como la salvia canaria, incienso canario o la vinagrera En comunidades aún más degradadas, varias gramíneas que forman cerrillares En el fondo del Barranco de Fataga aparecen comunidades donde predomina el balo, junto al tarajal, acompañadas por otras especies como el salado verde, sauces canarios o saos, aislados. Comunidades edafohigrófilas representadas por cañaverales y juncales; de forma más esporádica aparecen carrizos y eneas Especies rupícolas como la ruda grancanaria, cerraja de risco, mostaza de risco, bejeques góngaros y balillo, entre otras Fragmentos de pinares acompañados por escobón, jaras, jarón, retama, tajinastes, salvia y verode En zonas más degradadas se desarrolla una vegetación ruderal nitrófila, con especies como barrilla, cosco, tebete y la especie exótica tabaco moro. FAUNA - En el piso basal (cardonal-tabaibal) destacan los reptiles (perenquén, lagarto gigante y lisa rayada). Dentro del grupo de las aves el alcaudón real, y otros como el capirote, la curruca tomillera, el bisbita caminero y la abubilla. Algunas rapaces como el cernícalo canario, el busardo ratonero, el búho chico o la lechuza En zonas de herbazales aparecen gorrión chillón, herrerillo, jilguero o camachuelo trompetero En masas de agua, permanentes o temporales, es frecuente la alpispa En riscos y paredones se da la nidificación de algunas rapaces ya citadas y el cuervo, además de la pardela cenicienta o el vencejo unicolor Dentro de los invertebrados, algunas especies abundantes son arácnidos como Thomisus hilarulus o Altella pygmaea; y mariposas como la esfinge de las tabaibas, entre muchos otros Destaca en temporadas concretas el abejón canario (Bombus canariensis). GEOLOGÍA - Barranco de cauce ancho y escarpadas laderas con afiladas crestas.
USOS Y TRADICIONES	ACTUALMENTE - Agricultura Ganadería Senderismo. EN EL PASADO - Hábitat prehispánico del que se conservan numerosos vestigios, entre los que destacan la Necrópolis de Arteara, un enorme cementerio de los antiguos canarios Agricultura Ganadería trashumante Comunicación de esta zona sur con Tunte y con la zona de cumbre de la isla por el "Camino de la Plata".
FATAGA ES	Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (1) Paisaje Protegido de Fataga Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Red Natura 2000 (2) ZEC Fataga
MÁS INFORMACIÓN EN	http://goo.gl/vsksuo http://www.jardincanario.org/web/viera-y-clavijo/fataga http://goo.gl/dObuRS

1) La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (ENP):

El Archipiélago Canario cuenta con una Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias).

33 Espacios de distintas categorías y grados de protección de dicha Red Canaria ENP están declarados en Gran Canaria 11 de los 33 Espacios Naturales Protegidos están dentro de los límites territoriales de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria (8 en su totalidad y 3 de parcialmente)

Más información:

Más información:

http://www.jardincanario.org/espacios-naturales

http://www.gobcan.es/cmayot/espaciosnaturales/informacion/grancan_todo.html http://www.gobiernodecanarias.org/cmayot/espaciosnaturales/instrumentos/grancan_descarga.html

http://goo.gl/l9qr2V

(2) La Red Natura 2000: ZEC's y ZEPA's

La Red Ecológica Europea Natura 2000, principal instrumento de la UE para evitar la reducción de la diversidad biológica como consecuencia de algunas actividades humanas, está compuesta por **Zonas Especiales de Conservación (ZEC)** (según Directiva Hábitats 92/43/CEE para la conservación de hábitast naturales: fauna y flora silvestre) y por Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) (según Directiva Aves 79/409/CEE para la conservación de las aves silvestres).

En España estas directrices están reguladas por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre). La Reserva de la Biosfera de Gran Canaria alberga un total de 15 ZEC's (siendo 2 de ellos marinos) y 4 ZEPA's.

http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/default.aspx# http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/lic_canarias.aspx#para0 http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/zepa_canarias.aspx http://www.interreg-bionatura.com/pdfs/Gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica%20de%20Natura%202000.pdf http://www.gobcan.es/cmayot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/rednatura.html http://goo.gl/FNpu8v